

➤ V/ Cooperación financiera. Diferentes fuentes

Existen diversas maneras de clasificar la Cooperación Internacional. Hasta ahora se han analizado la Cooperación Financiera, la Cooperación Técnica, Científica y Administrativa, la Ayuda Humanitaria y de Emergencia, la Reorganización de la Deuda, la Cooperación Descentralizada, la Cooperación Sur-Sur, la Cooperación Triangular, los Auspicios Académicos: Becas y *Fellowships* y, finalmente, las Pasantías y Voluntariado.

En esta oportunidad, se abordará la Cooperación Internacional desde el análisis de cómo se coopera y de quiénes cooperan. Naturalmente, existen diversas formas de contribuir al desarrollo de países con menor grado de desarrollo: desde la transferencia de conocimientos, habilidades, capacidades y tecnologías hasta la creación de beneficios o preferencias comerciales a fin de evitar asimetrías en el intercambio entre países con distinto grado de desarrollo.

Analizando la Cooperación Internacional según la fuente de donde surge la ayuda, se distinguen dos grandes grupos y una categoría mixta.

1. FONDOS PÚBLICOS

El primer grupo está compuesto por la cooperación internacional proveniente de ayuda pública o Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD). El origen de los fondos proviene de los presupuestos nacionales constituidos por los impuestos de los contribuyentes en cada país de origen, una parte de los cuales se destina y canaliza a agencias de cooperación para el desarrollo, Ministerios de Relaciones Exteriores o embajadas. Dentro de la cooperación pública, se pueden encontrar, así, distintos tipos de acuerdos dependiendo de quiénes sean los responsables de aportarla, canalizarla y recibirla.

Al hacer referencia a los fondos públicos, el primer grupo es el que se vincula con la asistencia bilateral, que se da entre Estados a través de herramientas diversas con las que cuentan las distintas administraciones públicas. Además, este tipo cooperación bilateral puede ser reembolsable o no reembolsable, dependiendo del convenio al que lleguen los Estados. Por ejemplo, algunos tipos de asistencia bilateral no reembolsable pueden ser las subvenciones a instituciones

de investigaciones locales; el desarrollo de programas y proyectos de cooperación técnica, científica y administrativa entre los Estados; la asistencia alimentaria y humanitaria -en el caso de una crisis o catástrofe-, o la reorganización de la deuda externa.

A su vez, existe un subgrupo de ayuda que proviene de fondos públicos, y está compuesto por las cuotas que los países aportan a los diferentes organismos internacionales, como Naciones Unidas o el Banco Mundial, entre otros, y es la que se denomina *asistencia multilateral*. Si bien éstos últimos no se sustentan directamente a través de impuestos de los habitantes de una nación, los ingresos y los fondos que permiten su funcionamiento provienen de las cuotas-partes que cada Estado aporta para el funcionamiento de las organizaciones internacionales oficiales. Este tipo de cooperación es conocido como *cooperación multilateral*.

Es necesario destacar que, de acuerdo al tipo de organización internacional al cual los Estados le otorgan sus recursos, la asistencia podrá considerarse financiera o no financiera. Un ejemplo de asis-

tencia multilateral no financiera sería la provista por organismos como el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) o las misiones de paz de las Naciones Unidas.

Finalmente, ha surgido en los últimos años un nuevo actor en materia de ayuda proveniente de fondos públicos; se trata de los gobiernos locales. La ayuda que proveen se enmarca dentro de lo que se denomina *cooperación descentralizada*, que se analizará en otra sección de este Manual.

El primer grupo de cooperación internacional oficial, cuyo origen de fondos es público, quedaría compuesto por los siguientes actores:

• **Primer grupo - Fondos Públicos**

- A) **Organismos multilaterales (a través de los aportes que hacen los países miembro)**
- B) **Agencias de Cooperación Internacional**
- C) **Ministerios de Relaciones Exteriores**
- D) **Embajadas radicadas en el país receptor**
- E) **Gobiernos locales**

2. FONDOS PRIVADOS

Dentro del otro grupo de cooperación internacional que se refiere a la coope-

ración privada, se pueden categorizar tres grandes subgrupos.

El primero es el que corresponde a los aportes realizados por fundaciones internacionales que no dependen directamente de agencias oficiales, a través de *grants*. Este tipo de cooperación se denomina usualmente con el nombre de *cooperación no gubernamental*. El segundo está referido a empresas multinacionales o que operan internacionalmente, cuyos aportes no están enmarcados en acuerdos de cooperación pública, esto es, que no se dan a partir de acuerdos entre multilaterales, bilaterales o descentralizados. Estos apoyos pueden, a su vez, canalizarse desde fundaciones empresarias creadas ad hoc para este fin, o también desde las áreas o Programas de Responsabilidad Social Empresaria (RSE). Cabe aclarar que por tratarse de un tipo de ayuda de cooperación internacional, los fondos destinados en el país receptor, ya sea un gobierno o una organización de la sociedad civil, deben provenir de la casa matriz o del exterior. Esto quiere decir que si la empresa tiene una sede en el país receptor de la ayuda, y es desde allí que se realizan programas de colaboración, los fondos no entrarían dentro de esta categoría ya que se trataría de fondos locales.

Finalmente, el tercer grupo de cooperación privada corresponde a aportes de individuos privados -personas físicas- que provengan del exterior al país receptor. Habitualmente, este tipo de apor-

tes se realiza en forma directa a organizaciones no gubernamentales a través de mecanismos de donaciones -remesas o donaciones online, como es el caso de los Mercados Sociales Online (MSO)-.



El segundo grupo de cooperación internacional no oficial, cuyo origen de fondos es privado, estaría compuesto por los siguientes actores:

• **Segundo grupo - Fondos Privados**

- A) **Fundaciones privadas internacionales**
- B) **Empresas multinacionales o que operan internacionalmente**
- C) **Individuos que realizan donaciones desde el exterior al país receptor**

A) Ejemplos de fundaciones privadas internacionales

- Ford Foundation
- AVINA Stiftung
- American Express Foundation
- Kellogg Foundation
- Tinker Foundation

B) Ejemplos de donaciones corporativas canalizadas a través del área o Departamento de Responsabilidad Social Empresaria (RSE) o Relaciones con la Comunidad de empresas multinacionales o que operan internacionalmente

- Dow Chemical
- Microsoft
- Monsanto
- The Coca-Cola Company
- Unilever

C) Ejemplos de donaciones de individuos que provengan del exterior al país receptor

- Argentinos viviendo en Estados Unidos, España, Italia
- Extranjeros que realizaron pasantías o estudios en la Argentina y que se transfor-

man en donantes individuales de regreso en su país de origen

- Extranjeros que realizaron voluntariados en organizaciones de la sociedad civil argentina que se transforman en donantes individuales al regresar a su país de origen

3. FONDOS MIXTOS

El tercer grupo esta compuesto por una categoría mixta que resulta de la combinación de fondos públicos con fondos privados. Muchas veces, tanto los *Joint Funds* como los *Trustees* pueden surgir como iniciativas de organismos multilaterales o Estados, quienes aportan el capital inicial. Una vez constituido el fondo, se suman diversos actores que pueden provenir o no de la esfera gubernamental. A su vez, esta categoría mixta puede manifestarse de cuatro maneras distintas.

- La primera se origina cuando dos países (gobiernos) colaboran de manera igualitaria para la constitución de un fondo.

“Los Fondos Mixtos quedan constituidos cuando los países participantes realizan aportes por partes iguales.”⁴

EL 17 DE OCTUBRE DE 1995, ESPAÑA Y LA ARGENTINA FIRMARON EL “ACUERDO ESPECIAL COMPLEMENTARIO DEL CONVENIO GENERAL SOBRE COOPERACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA ENTRE ESPAÑA Y LA REPUBLICA ARGENTINA, PARA LA FINANCIACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE COOPERACION”, CREANDO EL “FONDO MIXTO DE COOPERACION HISPANO-ARGENTINO”. DESDE SU ENTRADA EN VIGENCIA, ESTE FONDO MIXTO REALIZO TRES CONVOCATORIAS QUE PERMITEN A LAS INSTITUCIONES ARGENTINAS PRESENTAR PROYECTOS DE COOPERACION TECNICA PARA SER FINANCIADOS DENTRO DE ESTE MARCO.

MERECEN SER DESTACADOS LOS RESULTADOS POSITIVOS QUE SE HAN ALCANZADO POR ESTE MECANISMO, YA QUE PROMUEVE LA FINANCIACION DE PROYECTOS LLEVADOS ADELANTE POR CONTRAPARTES DE POCOS RECURSOS, ALENTANDO PEQUEÑAS INICIATIVAS QUE LUEGO SON GERMEN DE OTROS EMPRENDIMIENTOS DE MAYOR ENVERGADURA, O BIEN FACILITAN LA COFINANCIACION POSTERIOR DE GRANDES PROYECTOS.

POR OTRO LADO, LA POSIBILIDAD DE ORIENTAR LA EJECUCION DE ACCIONES DE COOPERACION HA PERMITIDO QUE GRAN PARTE DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS SEAN DIRIGIDOS A PROVINCIAS ARGENTINAS Y, DENTRO DE ELLAS, A LOS SECTORES MAS NECESITADOS, LOS CUALES GENERALMENTE POSEEN MENOR ACCESO A LA INFORMACION REFERENTE A COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL⁵.

⁴ Información extraída del sitio Web del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina: <http://www.mrecic.gov.ar/portal/sereedgcin/bilateral.html>.

⁵ Datos obtenidos del sitio Web del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina <http://www.mrecic.gov.ar/portal/sereedgcin/bilateral.html>.

• La segunda se da cuando a un fondo público -sea de un gobierno o de varios (en el caso de un fondo publico multi-lateral)- se le suma la colaboración de una donación de una fundación privada internacional, una donación corporativa-empresarial o una donación de un individuo filántropo para complementar o acrecentarlo.

A continuación, se describe el ejemplo del Fondo Internacional para Mujeres y Niños Refugiados; una asociación entre la Oficina de Población, Refugiados y Migración (PRM) del Departamento de Estado de los Estados Unidos de Norteamérica y el sector privado.

Hace poco tiempo, el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América⁶ estableció un fondo al que pueden contribuir ciudadanos y empresas, cuyo fin es atender las necesidades más apremiantes de las mujeres y los niños refugiados.

Creado el 20 de junio de 2007 - Día Mundial del Refugiado-, el Fondo Internacional para Mujeres y Niños Refugiados es una asociación entre la Oficina de Población, Refugiados y Migración (PRM) del Departamento de Estado de los Estados Unidos de Norteamérica y el sector privado.

ción, Refugiados y Migración (PRM) del Departamento de Estado y el sector privado. El fondo se propone dar asistencia de primera necesidad a las mujeres y los niños refugiados, quienes generalmente huyen de la violencia y los disturbios civiles.

El gobierno de Estados Unidos tiene sus propios fondos para ayudar a los refugiados: se han asignado 500 millones de dólares anuales para ayudarlos a sobrevivir y un promedio de 300 millones de dólares por año para colaborar con su reasentamiento en el país. Sin embargo, estos fondos están destinados a atender las necesidades inmediatas de supervivencia de los refugiados y, con frecuencia, en la competencia por repartir recursos limitados se pasan por alto las necesidades de largo plazo. Los fondos del gobierno estadounidense se asignan especialmente para los primeros 90 días que siguen a la crisis que provoca refugiados. Es ahí cuando las necesidades básicas para la supervivencia -albergue, alimentos y agua- son vitales, y cuando la situación local, a menudo, se torna caótica. Sin embargo, la mayoría de las crisis duran más de 90 días.

bargo, la mayoría de las crisis duran más de 90 días.

El fondo ofrece a los individuos, las sociedades anónimas y las fundaciones una forma segura, fácil y eficiente de donar dinero. El Departamento de Estado sabe cuáles son las necesidades de los refugiados y conoce, especialmente, los vacíos que existen en el suministro de ayuda esencial. Esta entidad también tiene amplia experiencia en ayuda humanitaria y posee los medios para vigilar y evaluar un proyecto de asistencia. Los fondos que se recogen van a los socios ejecutores habituales de la PRM, como Save the Children, World Vision y otras organizaciones de ayuda prestigiosas que ya están en el terreno. Los funcionarios de la PRM piensan hacer entregas suplementarias a otros acuerdos existentes con fondos nuevos privados, lo que eliminaría costos administrativos adicionales.

El nuevo fondo tiene tres prioridades con respecto a las mujeres y niños refugiados:

- Protección: las mujeres y las niñas a menudo corren el riesgo de ser violadas o capturadas para so-

⁶ Información extraída del International Information Program del Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica: <http://usinfo.state.gov/journals/itps/1107/ijps/children.htm>.

PRIMERA PARTE

Marco teórico. Orígenes, lógica y funcionamiento de la Cooperación Internacional

EJEMPLOS DE FONDOS QUE PROVIENEN DE ORGANISMOS MULTILATERALES Y DE FONDOS PRIVADOS QUE INSTITUYEN ORGANIZACIONES DADORAS DE APOYO:

- PARTNERS FOR TRANSPARENCY FUND (PTF)
- CIVICUS – WORLDWIDE ALLIANCE FOR CITIZEN PARTICIPATION
- FONDO REGIONAL PARA LA PROMOCION DE LA TRANSPARENCIA (FONTRA)

EJEMPLOS DE FONDOS QUE PROVIENEN DE FUNDACIONES PRIVADAS Y DE ORGANISMOS INTERNACIONALES QUE ESTABLECEN INICIATIVAS QUE DAN APOYO:

- INICIATIVA INTERAMERICANA PARA LA COOPERACION DE LA SOCIEDAD CIVIL (OEA – OSI)
- UNITED NATIONS DEMOCRACY FUND (UNDEF)
- ARAB GULF PROGRAMME FUND FOR UNITED NATIONS (AGFUND)
- FONDOS: GLOBAL ENVIROMENT FACILITY (GEF), FONDO GLOBAL DEL SIDA

EJEMPLO DE APORTES MIXTOS DE ORGANISMOS INTERNACIONALES Y APORTES DE PRIVADOS QUE ESTABLECEN FONDOS DE APOYO INTERNACIONAL:

- GLOBAL ENVIROMENT FACILITY (GEF)
- FONDO GLOBAL DEL SIDA
- UNITED NATIONS FUND FOR INTERNATIONAL PARTNERSHIPS (UNFIP)

meterlas a la esclavitud. Por ejemplo, con frecuencia, las mujeres refugiadas en Darfur son violadas cuando están buscando leña fuera de los campamentos.

- Educación: cuando a los niños refugiados se les enseña a leer, escribir y también a realizar tareas de aritmética, se crea una generación de gente alfabetizada, capacitada para guiar las actividades de recuperación y reconstrucción en sus países. Mientras tanto, la educación hace a los niños menos vulnerables a los combatientes que, frecuentemente, buscan reclutarlos como soldados, y a las niñas menos vulnerables frente a aquellos que buscan violarlas y explotarlas.

- Conocimientos útiles: las madres alfabetizadas tienen la capacidad de continuar la educación de sus hijos cuando no están en la escuela y de aprender mejores fórmulas para atender la salud, la higiene y la nutrición de sus familias. Las viudas y las madres solteras, especialmente, necesitan conocimientos útiles para trabajar y sostener a sus familias.

3.1 Casos especiales

La tercera combinación que puede darse en un fondo mixto corresponde a la colaboración o contribución de fondos privados, cualquiera sea su procedencia o porcentaje de contribución. La forma más clara de expresión de esta posibilidad son los **Joint Funds**.

Joint Funds

“Un Joint Fund consiste en una serie de actividades desarrolladas en el marco de un programa de trabajo común llevado a cabo con un presupuesto que involucra a dos o más donantes. El plan de trabajo y presupuesto son parte del Joint Fund, que, además, también detalla los roles y responsabilidades de los donantes en el desarrollo y coordinación de las actividades.”⁷

The Bush-Clinton Katrina Fund es un claro ejemplo de lo que se llama Fondo Mixto:

The Bush-Clinton Katrina Found fue creado gracias a las donaciones recibidas por los Estados Unidos de América en respuesta al

⁷ Traducción y elaboración del autor en base a información extraída del sitio Web de la Embajada de los Estados Unidos de América en Egipto: <http://egypt.usembassy.gov/usegypt/index.htm>.

Huracán Katrina. Con el objetivo de proveer ayuda financiera a acciones de recuperación de mediano y largo plazo en la zona afectada, el fondo busca hacer un aporte distintivo a las necesidades de la región afectada en las siguientes áreas:

- Auto-suficiencia financiera
- Oportunidades económicas
- Calidad de vida

El fondo no provee ayuda directa a personas o programas; trabaja a través de alianzas y colaboración con otras organizaciones en las siguientes categorías:

- Desarrolladores de propuestas intermedios: organizaciones con experiencia en desarrollo de proyectos en un nivel provincial, estatal o regional.

- Entidades de servicio directo: instituciones que operan directamente en la comunidad, provincial, Estado o a nivel regional (incluyendo a agencias no gubernamentales que también operen en esos niveles).

El fondo espera llevar a cabo la mayoría de los proyectos con su propia iniciativa, apoyando propuestas elegidas en consulta con otras organizaciones y agencias estatales de la

región del Golfo. Aún así, acepta solicitudes que se focalicen en abordar necesidades que otros no hayan emprendido y que se integren a los procesos de recuperación y reconstrucción. Las organizaciones, por su parte, deben demostrar que las necesidades abordadas en el proyecto no pueden ser financiadas por otras fuentes y que están fuertemente coordinadas con otras acciones de desarrollo en la comunidad.

Las donaciones van de 16 millones de dólares en acciones realizadas por niños, hasta donaciones multimillonarias de fundaciones familiares, corporaciones y gobiernos extranjeros. En el fondo hay alrededor de 60.000 donantes individuales.

Trustees

Por último, se analizan los *Trustees*.

“Un trustee es un instrumento de financiamiento a través del cual los donantes vuelcan recursos en un fondo común para colaborar, apoyar y coordinar el trabajo en las prioridades con las cuales el trustee fue creado como, por ejemplo, la construcción de paz”⁸.

Un *trustee* es un fondo que se establece como legado de una persona o institución para beneficiar a un fin específico, generalmente relacionado a cuestiones filantrópicas y no para generar ganancias. Este puede surgir de diferentes formas: como una herencia o legado de alguna persona o familia para ayudar una causa con la cual están sensibilizados por cercanía con el problema que el *trust* apunta a solucionar, o a través de una donación de dinero que genera intereses mediante inversiones que no buscan sino la reproducción del capital invertido, para solventar con las ganancias las causas que se quieren encarar. En ambos casos, se establece un Consejo Directivo que vela porque la ejecución de los fondos se realice en conformidad con los principios por los cuales se instituyó el fondo. La limitación de este tipo de fondos es que sólo pueden ser utilizados para paliar situaciones puntuales o contribuir con soluciones a través de la

EJEMPLOS DE JOINT FUNDS

- NORTHERN STATES FINANCIAL
- COOPERATION - NSFC JOINT FUNDS
- U.S. - EGYPT SCIENCE AND TECHNOLOGY JOINT FUND
- INDIA - ASEAN COOPERATION FUND

⁸ Elaboración del autor en base a información extraída del sitio Web de The National Fragile X Foundation: <http://www.fragilex.org/html/texttrust.htm>.

provisión de fondos destinados al motivo por el cual fue fundado el fondo, de modo tal que no se trata de un fondo flexible que puede ir cambiando de foco con el tiempo ni de acuerdo a la coyuntura.

Por otra parte, el Consejo Directivo no sólo debe velar por el cumplimiento de la misión, sino también tomar las decisiones correctas para colaborar con el crecimiento de los fondos y no utilizar el capital para realizar actividades comerciales, sino solamente filantrópicas. Finalmente, el Consejo Directivo debe tomar las mejores decisiones de la ejecución del fondo en pos de los receptores beneficiarios.

En la mayoría de los casos, las mismas actas fundacionales de los *trustees* establecen que un determinado porcentaje del capital donado será utilizado para contratar a quienes harán llegar los fondos a los destinatarios.

La principal obligación del Consejo Directivo que administra el fondo es mantener las propiedades (ya sea capital o el usufructo de propiedades, ganancia de una compañía o intereses de inversiones) para beneficiar a la audiencia o misión para la cual el *trustee* fue instituido.

Es importante aclarar que el origen del patrimonio para establecer el *trustee* puede provenir de fondos públicos o privados. Esto quiere decir que la donación puede estar originada por un organismo internacional o multilateral, una donación corporativa o una donación de un

individuo o familia.

Una vez que el *trustee* ha sido establecido, puede o no incorporar nuevos fondos para su mantenimiento o para alcanzar las metas de su misión fundacional. En algunos casos, el *trust* inicial sirve para persuadir a otros a sumar voluntades para la causa establecida. En otros casos, el patrimonio inicial se mantiene y no se acrecienta, de modo tal que sólo se utilizan las ganancias, regalías o intereses del *trustee* para su autosustentación. O también puede establecerse que se requerirán acciones de búsqueda de fondos constante para mantener y acrecentar el patrimonio establecido en el momento fundacional del *trustee*. Todas estas especificidades son prefijadas por la institución o el individuo que realiza la contribución fundacional.

Este es un ejemplo de *Trustee* a través del United Nations Peacebuilding Fund:

Peacebuilding Fund (PBF) busca abordar necesidades urgentes de construcción de paz en países que estén saliendo de conflictos en períodos en los que no hay otros mecanismos de financiamiento disponibles para proveer de fondos a actividades de procesos de paz. El PBF puede financiar una cierta variedad de intervenciones para fortalecer las capacidades nacionales

en el mantenimiento de paz y la reducción del riesgo de caída en otro conflicto.

El PBF financia proyectos que coincidan con las prioridades del gobierno de la nación afectada y también de Naciones Unidas. Los proyectos pueden ser implementados por autoridades nacionales, agencias de Naciones Unidas, organizaciones internacionales u organizaciones no gubernamentales relacionadas a través de una entidad aliada con Naciones Unidas (una organización recipiente de UN), que facilita la rendición de cuentas y vinculación constante. El PBF está establecido bajo la autoridad de la Secretaría General de Naciones Unidas y las decisiones de la provisión de los fondos no requieren de aprobación por parte de la Comisión de Construcción de Paz.

Los fondos iniciales son de 250 millones de dólares. Se aceptan contribuciones voluntarias al PBF de parte de los Estados miembro de Naciones Unidas, organizaciones intergubernamentales y otras fuentes, incluyendo al sector privado.

Es un fondo multianual que requiere continuos aportes para mantener su operatividad: un mecanismo de búsqueda de fondos es iniciado si el monto inicial cae por debajo del mínimo predeterminado.

El administrador del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo proveerá de reportes con detalle de gastos a los donantes en el uso del PBF como así también dará un apoyo sustantivo a las acciones tendientes a acrecentar el fondo, según sea el caso. Las consultas de los donantes se realizarán una vez por año para informar a los contribuyentes financieros en las operaciones del fondo y para solicitar su opinión en la utilización de los mismos.

Aquí se describe otro modelo de Trusts Funds con los que colabora The Nature Conservancy:

Trust Funds de The Nature Conservancy
Conservation Trust Funds

Los Conservation Trust Funds (CTFs) se han establecido en numerosos países en vías de desarrollo como una forma de proveer financiamiento estable y a largo plazo para la conservación del medio ambiente. La mayoría de los CTFs adquieren la forma

de institución legalmente independiente, y muchos CTFs poseen un *endowment* permanente construido a través de los aportes y donaciones de los gobiernos nacionales y donantes internacionales. El principal objetivo de la creación de un CFT es el de brindar a los parques nacionales y a otras áreas protegidas un financiamiento estable o también realizar pequeñas donaciones a organizaciones no gubernamentales y grupos comunales para el desarrollo de proyectos que apunten a la conservación de la biodiversidad y al uso de eficiente y sustentable de los recursos naturales. Nature Conservancy ha sido una organización pionera en la ayuda, estructuración y capitalización de los *Trust Funds* para la conservación. Ejemplos recientes de fondos de nivel nacional incluyen:

- **FUNDESNAP** (Fondo para las Áreas Protegidas de Bolivia). Es un diseño de asistencia y donaciones negociadas provistas por el The Nature Conservancy para el FUNDESNAP, el cual ha comprometido un monto de 46 millones de dólares en una fase inicial de cinco años de duración, de 2001 a 2005.

- **Mama Graun Conservation Trust Fund, Papua Nueva Guinea.** The Nature Conservancy ayudó a establecer y capitalizar este *trust* con una donación de 15 millones de dólares del GEF y una donación de 2 millones de dólares provenientes de AusAID. Esto ha colaborado con un financiamiento total del fondo de alrededor 30 millones de dólares.

- **Ecuador National Environmental Fund (FAN).** Nature Conservancy asistió en el diseño y lanzamiento del FAN, que fue financiado a través de diversos cambios de deuda bilaterales y una donación del GEF por un total de 12 millones de dólares.
- Nature Conservancy también ha apoyado el desarrollo de redes de **Trust Funds como RedLAC (Red Latinoamericana de Fondos Ambientales)** la cual trabaja con más de 150 millones de dólares para distribuidos en 27 fondos a lo largo de América Latina y el Caribe, orientados a la conservación del medio ambiente.”⁹

El tercer grupo de cooperación internacional mixto se compone de los siguientes actores:

⁹ Traducción del autor a partir de la información extraída de The Nature Conservancy. Disponible en <http://www.nature.org/aboutus/howwework/conservationmethods/conservationfunding/>.

PRIMERA PARTE

Marco teórico. Orígenes, lógica y funcionamiento de la Cooperación Internacional

Tercer grupo – Fondos públicos y/o Fondos privados

- A) Fondos públicos de un país + fondos públicos de otro país
- B) Fondos que provienen de organismos multilaterales + fondos privados
- B) Fondos que provienen de fundaciones privadas + organismos internacionales
- C) *Joint Funds*: fondos privados + fondos privados
- D) *Trustees*: intereses de fondos privados

EJEMPLOS DE TRUSTEES

- UNITED NATIONS DEVELOPMENT GROUP IRAQ TRUST FUND
- UNITED NATIONS CENTRAL FUND FOR INFLUENZA ACTION
- UNITED NATIONS TRUST FUND FOR HUMAN SECURITY

4. TIPOS DE COOPERACION SEGUN ORIGEN DE LA AYUDA

A continuación se reflejan gráficamente los diversos tipos de fondos según su origen, detallando las instituciones a través de las cuales se canalizan, y presentando algunos ejemplos dentro de cada categoría.

FONDOS SEGUN ORIGEN				
PUBLICOS		MIXTOS		PRIVADOS
Actores bilaterales	Organismos internacionales	Programas mixtos	Organizaciones de la sociedad civil	Filantropía y sector privado
ESTADOS > Agencias de cooperación: Ej: NORAD, SIDA, JICA > Representaciones extranjeras: Ej: Unión Europea > Embajadas: Ej: Embajada de España, Embajada de Bélgica > Ministerios > Gobiernos Ej: Estado de Baviera, Xunta de Galicia, Región Autónoma de Friuli Venezia, Giulia	> Organizaciones de las Naciones Unidas (ONU) > Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) INSTITUCIONES FINANCIERAS MULTILATERALES > Banco Mundial (BM) > Fondo Monetario Internacional > Bancos regionales ORGANOS INTERNACIONALES Ej: PNUD, UNESCO, ACNUR	FONDOS GLOBALES / REGIONALES > Salud Ej: Fondo Global del SIDA > Medio Ambiente Ej: Global Environmental Fund (GEF) JOINTS FUNDS Ej: The Bush Clinton-Katrina Fund, Partnership for Transparency Fund (PTF) TRUSTEES Ej: Conservation Trust Fund	> OSCs internacionales > OSCs locales de países donantes > OSCs locales de países receptores	FUNDACIONES PRIVADAS Ej: Tinker Foundation, Ford Foundation > Empresas multinacionales Ej: Dow Chemical, The Coca-Cola Company > Individuos (Remesas y donaciones)